

# boletín

de Legislación económica

94

ENERO 2018

## NOVEDADES

La Ley Orgánica para la Reactivación Económica, resoluciones sobre el ICE y pagos de liquidaciones, y la fijación del salario básico y los salarios sectoriales para el 2018 en el ámbito laboral, son varias de las novedades legales en este mes.

Se ha incorporado datos estadísticos de comercio exterior e información sobre capacitación relacionada con la actualidad legal económica.

Los Editores

NO LO IMPRIMA SI NO ES NECESARIO

ECO

# Resumen de los informativos y noticias emitidos durante Enero del 2018

## Ámbitos:

- ✓ LABORAL
- ✓ TRIBUTARIO
- ✓ COMERCIO EXTERIOR

## Síguenos en nuestras redes sociales



Búscanos como: **Comercio Exterior Ecuador**  
<https://www.facebook.com/pudeleco/?fref=ts>



**CANAL YOUTUBE**  
<https://www.youtube.com/user/PUDELECO1/featured>



Búscanos como: **CEE\_PUDELECO**  
[https://twitter.com/CEE\\_PUDELECO](https://twitter.com/CEE_PUDELECO)



**NO LO IMPRIMA SI NO ES NECESARIO**

# Leyes de la República

Se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

La información completa en el Infocomex **18002** del **5 de enero del 2018**

[Informativo completo](#)

## Ámbito LABORAL

El Acuerdo Ministerial No. No. MDT-2017-195, donde fija, a partir del 1 de enero de 2018, el salario básico unificado mensual del trabajador en general en \$ 386,00 dólares de los Estados Unidos de América y los valores de salario mínimo sectorial y tarifas para el 2018, definidas por las 21 comisiones sectoriales.

La información completa en el Informativo Laboral **18-0105** del **5 de enero del 2018**

[Informativos laborales](#)

## Ámbito TRIBUTARIO

La Resolución No. SENAE-SENAE-2017-0004-RE (M) que norma el cobro de la tasa para el fortalecimiento del servicio de control aduanero para los regímenes de “Tráfico Postal” y “Mensajería Acelerada”, Tránsito Aduanero y Transbordo..

La información completa en el Informativo Tributario **18-0112** del **12 de enero del 2018**

[Informativos tributarios](#)

## Ámbito COMERCIO EXTERIOR

Se fijó la Base imponible para el cálculo del ICE de bebidas alcohólicas, incluida la cerveza, para el 2018. Tarifas específicas del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) aplicables a partir del 1 de enero de 2018.

La información completa en el Informativo de Comercio Exterior **18001 del 2 de enero del 2018**

Se fijó la Base imponible para el cálculo del ICE de bebidas alcohólicas, incluida la cerveza, para el 2018. Tarifas específicas del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) aplicables a partir del 1 de enero de 2018.

La información completa en el Informativo de Comercio Exterior **18001 del 2 de enero del 2018**

Se emitió el listado de importadores calificados para el beneficio de despacho con pago garantizado.

La información completa en el Informativo de Comercio Exterior **18003 del 12 de enero del 2018**

Se apertura la opción de realizar pagos de liquidaciones con tarjetas de crédito/débito.

La información completa en el Informativo de Comercio Exterior **18004 del 31 de enero del 2018**

[Ir a los informativos](#)

## Datos de Balanza Comercial

Exportaciones FOB no petroleras (USD)	Importaciones CIF no petroleras (USD)
Octubre 2017	Diciembre 2017
1.058'386.816,41	1.378'654.277,42

## Indicadores vigentes

Porcentaje del IVA	12 %
Tasa trimestral SRI enero - marzo	0,979 %
Porcentaje de multa (sobre el valor a pagar)	3%
Salario Básico 2018	USD 386,00
Salario Digno 2016	USD 429,57

## Capacitación



**22 FEB UIO**

**3 MAR GYE**

**Clasificación Arancelaria**

**VI ENMIENDA**

La información de este Boletín ha sido tomada de las fuentes legales y procesada por PUDELECO Editores S. A. para sus suscriptores. Los informativos y otros documentos indicados en este Boletín se encuentran en la página web

[www.pudeleco.com.ec](http://www.pudeleco.com.ec)



NO LO IMPRIMA SI NO ES NECESARIO



**bol**etín   
de Legislación económica



[www.pudeleco.com.ec](http://www.pudeleco.com.ec)

PBX **UIO:** (593 2) 2543273  
PBX **GYE:** (593 4) 2680546

You **Tube** / 

 Descarga nuestra App  
Busca: pudeleco arancel